

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Domingo 13 de Noviembre de 1.927.

Número 22.293

La División Agronómica

Con la reciente visita girada por el Inspector del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don Isidoro Aguiló, se han acentuado los fundados temores que existían respecto a un posible traslado de parte de los servicios dependientes de la División Agronómica de Experimentaciones de Almería. Servicios que, en la actualidad no pueden desplegar labor prácticamente útil, por carecer tanto de terrenos como de edificios «ad hoc». Hay creada una Estación de Ensayos de Semillas y una Estación Sericícola, cuyo funcionamiento no puede hacerse esperar para in eternum, así como tampoco puede hacerse retardar la labor investigadora que en más amplio campo puede emprender la laboriosa y útil Estación de Patología Vegetal.

Es lógico y natural que el Estado se preocupe de todas las provincias; pero también es muy natural que apoye en primer lugar a aquellas provincias que manifiestan en primer grado un mayor anhelo de prosperidad, facilitando todo cuanto sea preciso para coadyuvar a la creación de centros de cultura y avance en el progreso de la Ciencia local. Desgraciadamente Almería, por su idiosincrasia especial, está sujeta a una rémora fatal. He ahí, bien cercano el caso de Málaga, que hace tiempo hizo donación al Estado de «treinta hectáreas», ¡270 tahullas! aproximadamente de tierra fértil y con agua a ocho kilómetros de la capital. En esas treinta hectáreas no solo caben los servicios correspondientes a Málaga, si no los que se les quiera agregar... Y con esto, no queremos decir que Málaga haya pretendido quitarnos esos servicios, si no todo lo contrario, es decir, que nosotros estamos haciendo porque se nos quiten.

Es sabido que para la con-

solidación de la División hacen falta terrenos cedidos al Estado por particulares, corporaciones o entidades. Pues bien; las citadas estaciones llevan creadas más de dos años y en la actualidad no se cuenta con una segura cesión de un lote de tierra por pequeño y malo que sea. Y no es solamente esto lamentable porque sea reflejo de un mal concepto general de ciudadanía almeriense, si no también porque desgraciadamente pone de manifiesto una falta de interés y de energía en la resolución de problemas de pequeña o gran trascendencia para la vida local.

¡Qué lejos están nuestras entidades y corporaciones de las de otras provincias! Agrícolamente, debían copiar el ejemplo de Navarra, Murcia, Coruña, Valencia, etc.; si no de modo tan intenso y admirable, al menos modesta y perseverantemente, poniendo a contribución parte de sus esfuerzos para que la tan cacareada frase «la agricultura es la base de la riqueza y prosperidad del país», empiece a no ser un latiguillo más, del credo oratorio banal de los antiguos discursos.

Ahora, mientras tanto llega año nuevo, que parece ser el plazo señalado para tomar una decisión en firme sobre este asunto, esperemos y veamos qué iniciativas toman los organismos provinciales para no dejar marchar a otra provincia los servicios que para nosotros fueron creados.

La Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento en primer término, tienen la palabra.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

13 de Noviembre de 1.882

En sesión celebrada por la Diputación provincial, se discutió un dictamen emitido por la Co-

misión nombrada al efecto sobre las proposiciones hechas por Mr. Filleul para la construcción del ferrocarril de Linares a Almería. Formaban dicha Comisión, don Emilio Gómez Ruz, don Francisco Alférez, don Francisco Ruiz Carrillo, don Pedro Manuel Yanguas y don Onofre Amat García.

—A consecuencia de un ataque cerebral, falleció en la puerta de la iglesia de San Sebastián, un pordiosero llamado Nicolás Boig, natural de Cuenca.

—En los cafés Suizo y Universal, comenzaron por la noche los conciertos musicales, actuando en el primero el sexteto Campra y en el segundo el denominado Sánchez.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 2.101,40 pesetas y por los arbitrios 840,25.

Lea usted

“La Crónica Meridional”

Granos sueltos

¡Adios, señores!

Teóricamente, todos los principios de la vida de relación son admirables. Robustos por su inspiración, cálidos por su fuerza emotiva, amorosos por su ahineo, sabrosos por su seducción, dulces, renovadores, amables.

Dura obra social es, por cierto, dar forma práctica con pureza pristina a tan amplia reglamentación. Que es el hombre flaco de espíritu y débil de materia para servirse a sí propio.

Pero de entre las gradaciones en que muellemente se mecen tantas obligaciones, se destaca, reclamando un punto de observación la muy espectacular de enterrar a los muertos. La comitiva funebre, cariñosamente regida por los deudos del desaparecido, siguen las sinuosidades urbanas, atemperando el paso al parsimonioso de los muy negros caballeros de la carroza. La costumbre de hablar, acaso, les aleja un momento del dolor que acompañan y el paseo parece que les excita la locuacidad como de fijo el apetito. De la locuacidad se pasa, por derivación obligada, a la alegría.

Así, creyéramos que muchos rien, si no supiéramos que la seriedad exigida por el caso, excluye tan profiláctica gimnasia respiratoria.

A la puerta de la necrópolis, los acompañantes forman en dos hileras, sombrero en mano. La presidencia compungida, pasa a lo largo de la calle repartiendo timidas miradas de gratitud. El cadáver, a hombros de los incondicionales amigos, o de los humildes portadores asalariados, penetra en la nueva y definitiva casa. Sigue el acompañamiento. Se cruza un patio. Luego otro. Otro más. Todos los acompañantes miran a su alrededor con una como gula de saber que no se van a quedar allí. Ni sienten miedo. Apesar de que a la vera del camino, una ex-

cavación precisa ha puesto a la intemperie innúmeros restos humanos. Tibias, fémures, omoplatos, calaveras. Sobre todo una chiquita, bien dentada, que mira y sonríe mitad irónica, mitad compasiva.

Al cabo se deposita el cadáver en el nicho, como un pisito confortable que los albañiles tapiaron. En seguida el sacerdote—nota breve de amor—encomienda al viajero. Entonces una ráfaga de ilusión de paz y de ventura deja percibir, a quien quiere oír, aquella congoja suave y exaltada de la santa de Avila.

Vivo sin vivir en mi y tan larga vida espero que muero porque no muero.

Pocos, a lo que parece, la oyen. Pero si la voz del extinto que, incongruente o en consonancia, habla a la reunión: «Gracias por haberme acompañado. De la cumplida sinceridad de vuestro dolor, da fé la mustiedad de vuestros rostros. Bien sé que me lloráis; más no paseis pena: es el afecto que vibra. Animaos, que yo quedo satisfecho en mi espléndido retiro. ¡Hasta pronto, señores, adios!

Humazo

Cuando se tala un árbol, debería ponerse un crespón negro en la aguja de la torre más alta de la ciudad.

Una de las misiones más difíciles de la vida, es desbravar los zapatos.

Si los microbios fuesen tan grandes como los perros de San Bernardo ¡qué fácil sería librarlos de ellos!

Y los hay aun más grandes: los «motocidas». O sea los automoviles; que son, de hecho, los microbios de las ciudades.

Pero desgraciadamente no po-

demos hurtanos a su acción patógena. ¡Como todavía no se ha inventado ninguna vacuna preventiva, ni ningún suero curativo!

El telégrafo y el teléfono sin hilos, invadiendo constantemente la atmosfera de la Tierra, han elevado la categoría física de esta: de masa gaseosa ha pasado a masa encefálica; como un cerebro en constante actividad. ¡Librennos Dios de que un día este cere-

bro se cargara y viniera una congestión!

No es extraño que los carboneros sean pesimistas. ¡Ven todo tan negro!

La felicidad es como un pez con escamas. Que a veces llegamos a tenerla en nuestras manos y escapa dejándonos burlados. Y además, porque todos aspiramos a coger una ballena de felicidad.

ESTEBAN FONT

UN CUENTO

LO QUE IBA A SER

Mauricio Rodríguez se iba a casar; era imposible que siguiera viviendo como vivía, sólo en su casa, con criadas que le robaban cuanto podían y con una chiquitina de tres años, que rompía y enredaba cuanto encontraba a su alcance.

Hacia ya dos años que Angelinas, la compañera fiel y cariñosa le había abandonado para siempre y al irse al otro mundo quiso dejarle como recuerdo aquel angelote rubio, de ojos azules y alegre mirada; al principio, encontraba en aquella carita el consuelo a su pena, pero poco a poco fué aquello insuficiente para él, necesitaba un «algo», que animara su vida, «un no sabía qué» que pusiera un poquitin de ilusión y de alegría en su alma; los besos de la nena no le bastaban, añoraba otros, y como le pareció que dos años de fidelidad a la memoria de la muerta, era mas que suficiente, pensó en casarse.

Pero ¿con quién? La elección era delicada; tenía que mirar que la mujer que escogiese, fuese para la chiquilla, no una madrastra, si no una madre, la madre que la infeliz no llegó a conocer y entonces cruzó por su imaginación un nombre: Mercedes.

Mercedes Sanjurjo, reunía, según le habían dicho, todas las condiciones que el hombre mas exigente pudiera soñar para mujer propia, y pensó que sería muy agradable vivir siempre a su lado; además, a la nena la mimaba y la besaba siempre que la veía; por lo tanto, el problema estaba resuelto.

Y habló con ella, y ella accedió gustosa a lo que le pedían y todas las amigas de Angelinas «las buenas» y «las leales» empezaron a chismorrear como vulgares comadres.

—¡Pobre pequeña! lo que va a sufrir, en buenas manos va a caer.

—Si que es una buena madrastra, la que le ha tocado en suerte.

—Y luego tan seca, tan fria.

—Y muy egoísta, no piensa mas que en ella. ¿Vosotras creéis que se casa por cariño hacia Mauricio, o por lástima hacia la huerfanita? Nada de eso; se casa por que Mauricio es rico, y ella no lo es, porque tiene una posición brillante y alternará entre nosotras

de igual a igual, y no como ahora que sabe que entre nosotras, es mas bien soportada que deseada.

—Y además es muy soberbia.

Así los rumores fueron creciendo y llegaron a oídos de Mauricio pero éste, «muy hombre» y «muy digno» se encogió desdenosamente de hombros.

La pequeña, a pesar de sus tres años, sentía cierta aversión por Mercedes, cuando se sentía cogida entre sus brazos, o besada por aquellos labios rojos, echaba hacia atrás su rubia cabecita, y su cuerpecillo menudo pretendía desligarse de aquel brazo.

La bella damita fruncía el ceño y un relámpago de ira cruzaba por sus negras pupilas, pero todo era cosa de un segundo; miraba a Mauricio, y volvía la sonrisa a sus labios y la mirada se hacía tranquila.

El padre regañaba a la chiquilla por aquella rebeldía de niña caprichosa ¡pobre Mercedes! ¡si no podía ser mas buena, ni quererla mas!

Una tarde, estaban tomando el té, en casa de ella; había ido a verla para pedirle unos papeles que necesitaba para su próximo matrimonio. La niña acurrucóse a su lado, Mercedes la acarició y le dió un caramelo y la manecilla infantil lo arrojó al suelo, rió de mala gana la mujercita y sonrió contrariado el padre.

Poco después Mauricio se fué dejando allí a la nena, tenía que hablar con un amigo, volvería dentro de un rato a recogerla y cuando media hora después entró

en el saloncito, se quedó asombrado en el umbral de la puerta. La chiquilla jugando, había roto una de las tazas del té, y Mercedes colérica, golpeaba a la pobre cilla.

—Estúpida ¿es que vas tu a estropear mi porvenir? si tu no me puedes ver, yo tampoco te quiero, pero como me conviene disimular la antipatía que te tengo lo hago, pero ya llegará el día en que pueda hacer lo que quiera.

La niña temblaba de miedo, y al volver la cara y ver a su padre, corrió hacia él implorando.

—¡Papá! ¡papá!

Le abrió los brazos Mauricio y amparóla en ellos. Mercedes bajó la cabeza avergonzada; ¡había perdido el juego! El no le dijo nada, ¿qué iba a decirle si la quería? comprendía que ya no podría casarse con ella, pero no tenía valor para insultarla; la miró con lástima, y con su hija en los brazos salió de allí.

Llamó a un auto y se subió en él; sentó a la nena en sus rodillas, temblaba todavía toda ella, y se agarraba frenética a él.

Mauricio bajó la cabeza y quedose mirándola con cariño; ¡lloraba?

—¡Bah!—murmuró secándose inmediatamente los ojos—los hombres no lloran.

MARIA-AURORA.

DESDE MADRID

Finalmente, voy a descansar un poco de mi peregrinación por esta España de mis amores, que aun sin ser mi patria lo es ya de corazón y por el afecto que tengo a todo lo que tiene sabor nacional. Ayer regresé de Barcelona y para llegar a ella fui primero a San Sebastián y despues a Irún. Solo no he visto Galicia, pero no me faltará ocasión para verla y oír el habla aportuguesado de sus hijos laboriosos. ¡Qué diversidad de dialectos e inclinaciones los del pueblo español! En Granada cantan melodías esquisitas los que pregonan sus mercancías; llora el pordiosero en Badajoz al tender su mano, y recuerdo la tristeza de los «fados portugueses»; hablo con una vendedora de periódicos en Zumárraga y me respondé en una lengua de trapo, que no sé si será una derivación del árabe o del chino; me peleo

con un mal nacido en Reus y me insulta en su francés asesinado; por último, le gasto una broma a un almeriense y me dice: «tanto» o cosa parecida.

Pero... como iba diciendo, ahora voy a «descansar» un poco en este admirable Madrid, que más parece una Babel que apenas la capital de la antigua y dormida España. Millares de criaturas van y vienen como si el mundo se viniera abajo; esto es, andan mucho y de prisa, como si les faltara tiempo para llegar. Edificios enormes se terminan o se están acabando de construir, y todos, en un afán loco de conquistar el firmamento, elevan sus cúpulas al cielo en son de reto. Cruzar las calles es tarea más que problemática, porque millares de «chófers» apuestan todos a quien corre más; felizmente que en muchos sitios hay «paso para peatones»... Betuneros, vendedores de loterías y de mil objetos distintos, caritas simpáticas que convidan a la admiración; en fin... miles de cosas que no permiten que nadie se aburra aquí, aunque se esté solo. De día, todo es animación y vida; por la noche, todo es vida y... animación en los cines, en los teatros y en los «cabarets». Los días pasan sin que uno se dé cuenta de ello y de peso disminuimos sin que tambien lo notemos (a los gordos y gordas de ahí les convendría pasarse una temporada aquí).

Los que me lean pensarán tal vez que nunca he estado en capitales y lugares grandes; pero, no es así. Ya he recorrido medio mundo... más, el caso es que, me había pasado tres meses en la pacífica y tranquila Almería, donde todo convida al reposo y a la vida patriarcal.

Ahí, en ese pedacito de tierra española, me repuse y gané salud, la que perdiera en años de trabajos constantes en la lejana América. Y ahí volveré otra vez, cuando el bullicio de esta capital y la vida agitada me enerven los sentidos. Entre tanto, yo te saludo, querida Almería, la ciudad de la vida tranquila y de la buena gente.

MODESTO MORENO SANCHEZ
Madrid, Noviembre, 1927.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid
Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas. Caja con 24 tostadas, tres pesetas en toda España.

De venta: don Antonio Restoy y Compañía, Paseo del Principe, 44. Santiago Granados, Bulevar, 20. don Santiago Frias.

Número de doce páginas

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía, S. en C.---SEVILLA

SERVICIO RÁPIDO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Palos

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Noviembre de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete » 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Agullar Martell, esquina a la de Rapiles. —ALMERIA.



DE HACIENDA

Ayuntamientos conminados

El Delegado de Hacienda ha conminado con las multas de 25 a 500 pesetas, a los Alcaldes que no han remitido los padrones de la riqueza urbana de 1928.

Canon de superficie

Recordamos a todos los señores dueños de concesiones mineras de esta provincia, que hasta la fecha no hayan ingresado el importe del canon de superficie del corriente año, deberán hacerlo antes del 31 de Diciembre proximo, pues en caso contrario les serán caducadas por ministerio de la Ley, advirtiéndoles que a más de la caducidad se les exigirán sus importes por la vía de apremio.

El libro de ventas

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado la siguiente nota:

«Para conocimiento de los comerciantes e industriales sujetos a la obligación de llevar el libro de ventas, y en el deseo de evitarles las responsabilidades que en su día les serian exigibles, se recuerda que con arreglo a lo dispuesto en las vigentes Bases de ordenación de la contribución Industrial, las cuotas de las tarifas de la misma tienen el carácter de cuotas mínimas a cuenta de las que se liquiden, aplicando al volumen de ventas y operaciones realizadas por cada contribuyente durante el año en curso el coeficiente que corresponde, según lo prevenido en la R. O. de Hacienda número 378, fecha 12 de Julio 1.927.

Por consiguiente, a partir del primero de Enero de 1.928 y durante el plazo que en momento oportuno se fijará, los contribuyentes por Industrial habrán de presentar declaración de su volumen de ventas u operaciones, a base precisamente, de los asientos consignados en el libro especial creado para registrar éstas.

Se exponen, por tanto a una sanción administrativa segura, no ya los que no hayan adquirido el libro de ventas u operaciones, teniendo obligación de llevarlo, sino también los que, poseyéndolo, lo lleven imperfectamente, con negligencia o insinceridad.

El Ministerio de Hacienda, en su propósito de seguir cerca de los contribuyentes una política de consejo y cordialidad, hace esta previa advertencia, no dudando que, de seguirla los interesados, cosecharán beneficios tan positivos como los que se obtienen para el Tesoro».

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 9:

Real orden sobre expedición de documentos que soliciten los Directores de las Inclusas.

—Edicto dando cuenta de estar terminadas las obras de reparación de los kilómetros uno al on-

ce de la carretera de Málaga a Almería.

—Nombramientos de técnicos para practicar el deslinde de vías pecuarias en la provincia.

—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Flores Escobar, sobre el registro minero «Precaución», del término de Félix.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Vera y Cádiz.

—Idem de los Ayuntamientos de Felix, Vicar, Benahadux, Lucar, Tahal, Benizalón, Garrucha y Nijar.

—Operaciones facultativas que se realizarán por esta Jefatura de Minas desde el 21 al 28 del actual, en términos de Almería, Antas y Cuevas.

DIA 10

Real orden sobre inspección de higiene y sanidad pecuaria.

—Recepción de las obras de acopios de piedra de los kilómetros 21 al 30 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

—Resolución sobre expropiaciones forzosas de terrenos para el camino vecinal de Gádor a las Minas de Azufre.

—Acuerdos de la Comisión provincial.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Málaga y Melilla.

—Idem de los Ayuntamientos de Terque, Cóbdar, Cantoria, Finaña, Berja, Nacimiento, Fines, Vicar, Bédar, Velez Rubio, Taberno, Illar y Urrácal.

Campaña frutera

Telegramas de ventas de uvas recibidos en la Cámara Uvera:

Vapor «Pluto», en Bremen.— Con vivísima demanda se vendió de 18[- a 30[-; mayoría de 22[- a 25[-.

Vapor «Gartmore», en Glasgow.— De 15[- a 37[-; mayoría de 20[- a 25[-.

En el vapor «Palacio» que fon-

deó ayer mañana, fueron embarcados 5.319 barriles con destino a Liverpool.

En puerto no quedó ningún vapor frutero.

Sobre muelle quedarían anoche unos 20.500 barriles.

Suman los barriles exportados hasta ayer, 1.314.210 enteros, 5.391 medios y 516 cajas de uvas.

En 12 de Noviembre de 1.926, se habían embarcado 788.626 barriles y 1.462 medios.

Los barriles embarcados hasta el día de ayer fueron los siguientes:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	263.387	272
Londres	260.141	755
Hull	60.165	100
Copenhague	36.872	707
Santos	4.357	447
Rio Janeiro	14.805	15
P. de Noruega	52.566	244
P. Suecia	28.039	214
Cardiff	23.962	
Bristol	24.441	
Newcastle	13.825	72
Southampton	50.210	33
Glasgow	116.900	238
Manchester	37.373	80
Hamburgo	220.326	1.022
Dublín	3.211	
Belfast	1.217	
Bremen	60.765	280
P. Finlandia	9.099	150
Centro América	1.781	88
Montreal	2.885	
Bahia	200	

BARBADOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta, preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

El presente número consta de doce páginas

:- ASOMBROSO :-

PARIS-MADRID

(ANTIGUO LOCAL DE «EL CENDADO»)

Rea, 9.—ALMERIA.

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo mas elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS REUCIDISIMOS

ENTRADA LIBRE

PARIS-MADRID, Rea, 9.
ALMERIA.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

MADERA PARA BARRILES
OPORTO marca ALFREDO
RODRIGUEZ,
Gallegas superiores.
Barriles con serrín.

CARBONES
CARDIFF, 1ª Lista del Almirantazgo.
Anticita Cabbles cribada
FRAGUA Grueso y menudo

Precios sin competencia

CONCIERTO

Banda Municipal

He aquí el programa que ejecutará hoy la Banda Municipal, de once y media de la mañana a una y media de la tarde, en el Paseo del Principe:

«Valencia II», (paso doble).—Escrich.

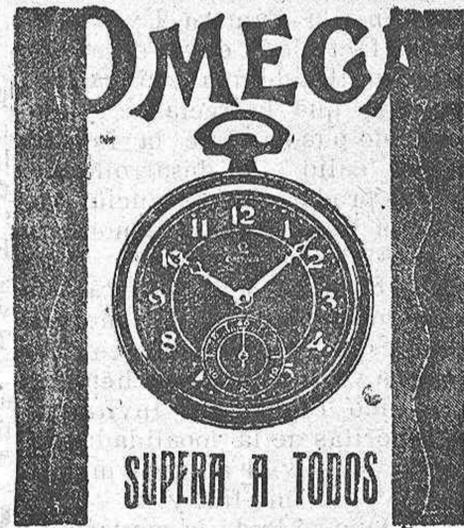
Sardana de la ópera «Garín».—Bretón.

«Danzas Húngaras», (números 5 y 6).—Bramhs.

«Una noche en Calatayud», (selección).—Luna.

«La Torre del Oro», (preludio sinfónico).—Jiménez.

«¡Viva Calatayud!», (paso doble).—Marquina.



Vapores fruteros DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

Para Suecia

El rápido vapor MASILIA, (de la Svenska Loyd), cargará el 14 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para Noruega

El vapor BRAVO I, de la D/S A/S Spanskelingen cargará el 15 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Para Hamburgo

El vapor BARBARA, de Sloman Linie, cargará el 14 del corriente para Hamburgo directo.

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana

MARTES.—Cordero a la pastoril.

MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.

JUEVES.—Paella a la Valenciana.

VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.

SÁBADO.—Rasgut de ternera.

DOMINGO.—Gallina trufada.

Servicio a domicilio

TELEFONO, 133.

UNA COMISION

Exposición y Feria de Navidad

Ayer mañana se reunieron en el despacho de la presidencia de la Diputación provincial, los señores Alcalde, Presidente de la Cámara de Comercio y Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, actuando de Secretario el que lo es de la Corporación señor García Langle.

Se dió cuenta de las cartas y comunicaciones recibidas del Presidente de la Exposición y Feria de Navidad en Madrid, Excelentísimo señor Francos Rodríguez, y en su vista, se acordó:

1.º Dirigir una atenta comunicación a la Cámara Uvera por si cree factible el envío de un lote de barriles de uva a dicha Exposición, que la reclama, y de ese modo pueda verse la importancia, calidad y desarrollo de nuestra producción provincial, ya que iría acompañado de notas y datos estadísticos.

2.º Proponer a la Diputación la adquisición de dos muñecas, y que éstas sean vestidas con un traje de varón y otro de hembra del típico regional, e invitar a las señoritas de la localidad por si quieren enviar algunas muñecas con el mismo fin; y

3.º Que se le dé la mayor publicidad a estos acuerdos por conducto de la prensa.

ABONO

demonte, corra y cuadra pueston Al destino. Granja Inmaculada elmeria.,

BIBLIOGRAFIA

Libros recibidos

“El Archiduque en Madrid”

Acaba de aparecer el tomo VII de la colección «Las luchas fratricidas de España», de que es autor el ilustre escritor y diplomático Alfonso Danvila. Tras «El testamento de Carlos II», «La Saboyana», «Austrias y Borbones», «El primer Carlos III», «Almanza», y «La Princesa de los Ursinos», este nuevo libro «El Archiduque en Madrid», que es uno de los más interesantes de la serie, renueva el enorme interés despertado por el género histórico-novelesco que hoy cultiva con su brillante pluma el ministro de España en el Uruguay.

La interesante, amena e instructiva obra que nos ocupa, está puesta a la venta en las principales librerías.

“La Novela Mundial”

«La edificante aventura de Garin», que firma esta semana Luis de Oteyza en «La Novela Mundial», pone de relieve el suelto estilo del escritor, su chispeante ingenio y su amenidad, derrochados al margen de un suceso histórico.

“La Farsa”

En el número último publica «La Farsa» la bella comedia de Juan Ignacio Luca de Tena, «Maria del Mar».

Esta obra, estrenada recientemente con gran éxito y elogiada unánimemente por la crítica, viene a consolidar la fama de dramaturgo de Juan Ignacio Luca de Tena, que ya cuenta entre los autores predilectos del público.

«Maria del Mar» es una comedia interesante, bella y de un noble españolismo.

“La Espuma del Pecado”

Agotada rápidamente la primera edición de esta españolísima obra de Felipe Pérez Capo, en plazo próximo se publicará la segunda, muy bien editada y con lujosa cubierta en colores.

“El Teatro Moderno”

Prensa Moderna, en su magnífica colección «El Teatro Moderno», publica en su volumen 114 la comedia en tres actos «A mar tillazos», que se estrenó en el teatro Lara de Madrid el día 11 de Febrero de 1927 y original de los señores don Manuel Linares Rivas y don Emilio Méndez de la Torre.

La citada obra está a la venta al precio de 0,50 pesetas ejemplar.

Juzgado Municipal

DIA 12

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Luisa Plaza Gallach.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Luis López Albarracín, Manuel Vergel Martínez, Manuel Carmona Ruiz y Manuel Ortega Góngora.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—José Fernández Romero con Adelina Puga Moreno.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6.

Banco Hipotecario de España

Administrador-Apoderado

Angel Vizcaino González

ZARAGOZA, 15.—ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concentrarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5 75 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista, al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.

Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1.926 ha prestado pesetas 1.353.669.120.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en las cosas que se requieran nuestras consultas.

DEL INSTITUTO

LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS

Los alumnos del bachillerato universitario que cursan sus estudios en este Instituto Nacional, han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública señor Callejo, en súplica de que se les conceda sean examinados en Almería, pues aquí hicieron la matrícula y aquí cursaron los estudios.

Fundamentan la petición en los cuantiosos gastos que les originan el traslado a Granada o a cualquiera otra Universidad, bien cada año o a la terminación de los estudios, pues algunos estudiantes carecen de medios para tal finalidad.

Apesar de ello, la actitud de los alumnos es correctísima, asistiendo a las clases.

LA VASCO NAVARRA

SEGUROS. INCENDIOS DE ACCIDENTES COLECTIVOS.

INDIVIDUAL :-: R. CIVIL

Delegación general en Almería: JOSE MARQUEZ, Sagasta, 6, 3.º

UN SUICIDIO

Un hombre ahorcado

En el barranco denominado Los Jarales, del término de Beires, apareció anteayer colgado de una noguera, un individuo llamado Francisco Moya Villafaña, de 40 años de edad, casado, natural de dicho pueblo.

El desgraciado Moya había salido de la cárcel de Canjáyar el día 7 del actual, bajo fianza, pues estaba preso y procesado por haber causado heridas por disparo de arma de fuego a su convecino Vicente Valverde Navarro.

La familia declaró ante el Juzgado que desde que salió de la cárcel, observaron que el Moya Villafaña daba muestras de estar perturbado, por lo que creen que esa fuera la causa de haber terminado con su vida.

Herniados

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados APARATOS C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la SEGURIDAD, la SALUD y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la CURACIÓN DEFINITIVA, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del MÉTODO C. A. BOER:

Cartama, a 28 de Octubre de 1927. Señor don C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: Muy agradecido le escribo para darle las gracias por haberme curado la hernia escrotal muy rebelde que tenía en el lado izquierdo. Los APARATOS C. A. BOER nunca me molestaron me complazco en recomendarlos a los que se quieran curar. Puede usted mandar a s. s. ANTONIO GARCIA, en CARTAMA (Málaga).

Santa Maria de Barbará, 14 de Octubre, 1.927. Señor don C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración. Con suma satisfacción le comunico y deseaba hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al MÉTODO C. A. BOER. No ceso de dar gracias a Dios por la CURACIÓN ABSOLUTA y RAPIDISIMA de mi hernia, ya antigua, la cual, irreductible, me ponía en grave peligro. Sinceramente alabo sus maravillosos aparatos y muy agrado me ofrezco afmo. en Cristo, amigo y capellán q. e. s. m., JOSÉ DURÁN CARBONELL, Probo de SANTA MARIA DE BARBARA (Barcelona).

HERNIADO: NO PIERDA USTED TIEMPO.

Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al MÉTODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el empujón ortopédico en:

LORCA, domingo 20 Noviembre, «Hotel España».

VELEZ RUBIO, lunes 21, «Fonda del Carmen».

BAZA, martes 22, «Fonda La Granadina».

AMMERIA, miércoles 23 Noviembre, HOTEL COLON.

GUADIX, jueves 24, «Fonda El Comercio».

GRANADA, viernes 25 Noviembre, «Gran Hotel París».

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo 60, (Plaza Cataluña) BARCELONA.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

Tratamiento antirrábico completo

Consulta: Eduardo Pérez, 7

Del Gobierno civil

Las visitas

El Gobernador civil señor Palanca, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Ricardo Egea, don Juan P. Perez Mota, don Julian Garrigue, don Pablo Alcocer, don Manuel Lachica, don Cándido Maria Albarracin, don José Angelés, don Gabriel Callejón, alcaldes de Nacimiento y Macael, Presidente de la Unión Comercial y director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El concierto de ayer

En Cervantes tuvo lugar ayer tarde el anunciado concierto a cargo del cuarteto Guarneri.

Por enfermedad, no pudo actuar el segundo violinista, sustituyéndose a dicho artista una notable pianista.

El programa ejecutado fué aplaudido en todas sus partes, especialmente en las dedicadas a Beethoven y Mozart.

El público acudió en escaso número.

Se venden

chotas de pura raza lecheras, desde 10 pesetas. Informarán: Principe, 43, Fotografía.

VIAJEROS

En el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón», embarcó ayer para Málaga don Emilio Espinosa Fernández.

—Procedente de Teruel, se encuentra en Almería el contratista de Obras públicas nuestro paisano don Trinidad Almécija Oña.

—Han regresado de sus posesiones de Enix, en donde han pasado una temporada, el oficial de la Diputación provincial don José Laynez y el del Ayuntamiento don Manuel Laynez.

—También ha regresado de Barcelona el banquero don José Romero Balmas, acompañado de su señora e hijo.

—Del mismo punto regresó la señorita Victoria Requena Coromina.

LECHE

de vaca y cabra puesta domicilio, recién ordeñada por mañana y tarde. Granja Inmaculada.—ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Partida de ladrones de trenes

Madrid 12

Detenciones.—El jefe de la partida

Los periódicos de esta mañana publican extensas informaciones sobre la detención de los individuos que formaban la banda de ladrones que cometían robos de gran importancia en los equipajes de pasajeros de trenes.

Dicha banda la dirigía el jefe de tren de la línea del Norte, don Teodoro Gómez.

El descubrimiento.—Ramificaciones

El descubrir la partida de ladrones se debió a la vida fastuosa que hacía el citado don Teodoro, extrañando esto, pues solo tenía de sueldo tres mil pesetas anuales.

La banda, que estaba bien organizada, tenía ramificaciones en La Coruña, Guadalajara y otras provincias, en donde se vendían los objetos robados, muchos de valor.

Los complicados

Uno de los complicados en los robos era una mujer apodada «La Carraucha», vecina de La Coruña, la que posee varias casas en aquella capital. También tiene en Madrid cinco casas de mala nota.

La hija de don Teodoro Gómez, llamada Maruja, que es bonita y vivaracha, tomaba parte activa en la venta de los objetos.

Los mozos de tren y demás nidos otros tres empleados de complicados en los hechos, recibían pequeñas participaciones del producto de las ventas.

El don Teodoro tenía una amante, que fué al principio detenida y ayer quedó en libertad por comprobarse su inocencia. Don Teodoro le había regalado un mantón, y no obstante disponer de muchos de los robados, el del regalo lo adquirió en una tienda para despistar aun más a la mujer de referencia.

Cómo y en dónde hacían los robos

Los desvalijamientos los cometían en las líneas entre Madrid e Irún y Madrid y La Coruña.

Para abrir los equipajes utilizaban ganzúas y diferentes llaves falsas, disponiendo de precintos análogos a los de la Compañía.

Esto último evitaba toda sospecha de los viajeros al entregarse en los equipajes cuando llegaban al punto de destino.

El depósito de los objetos Algunos se repartieron

La mayor parte de los objetos últimamente robados, estaban almacenados en una casa de la calle de Mendizabal, vivienda oficial del don Teodoro Gómez.

Al advertir la hija de éste la vigilancia de que era objeto la casa, repartieron los objetos entre las viviendas de los cómplices.

Esto facilitó aún más que la Policía averiguase los domicilios de los complicados y que fueran detenidos.

En la casa de un amigo del jefe de la partida, fueron encontradas 29.000 pesetas en metálico y valores que le había dado a guardar el último.

La familia de don Teodoro dicen que está probado que es honradísima.

Nuevas detenciones

Se anuncian nuevas detenciones relacionadas con el robo de los trenes.

A última hora han sido dete-

Juez especial

En vista de la importancia de los hechos, los que son el tema del día, se ha nombrado Juez especial que instruya el proceso.

Este será bastante extenso.

Varias noticias

Madrid, 12.

Publicación de la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy, entre otras cosas, publica lo que sigue:

Disponiendo que como caso excepcional se verifique por gestión directa mediante una comisión nombrada, la construcción y habilitación de edificios con que la Marina concurrirá a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Admitiendo las dimisiones a los Gobernadores civiles de Avila, don Enrique Roma y de Ciudad Real don Gonzalo Castillo Alonso.

Convocando a oposición restringida entre 112 aparejadores que acudieron a concurso, para la provisión de tres plazas del Catastro Urbano,

Para el emplazamiento de aeropuertos

Ha marchado a Galicia la Comisión que preside el comandante señor Pérez Seona, con objeto de estudiar el emplazamiento de un aeropuerto.

En breve irá otra Comisión a Canarias con el mismo fin.

En el Consejo Supremo

Hoy se ha reunido el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También se reunió la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

Concurso para militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» anuncia hoy un concurso para cubrir cinco vacantes de tenientes coroneles como Profesores del grupo de la Academia General Militar.

Establecimiento de Tejidos

«La Verdad»

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Octubre, ha correspondido al día 14, del pasado.

Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

PÁGINA AGRÍCOLA

Para evitar la plaga "Mosca de la fruta", en México

En vista del peligro de que nuestro país pueda ser invadido por la plaga conocida con el nombre de «Mosca de la fruta del Mediterráneo» (*Ceratitis capitata*) y ya que los perjuicios que esta plaga ocasiona en los distintos cultivos de vegetales productores de frutos, son considerables, de acuerdo con los artículos 3.º, 6.º, 12.º y 13.º de la Ley Federal de Plagas de 15 de Noviembre de 1924 y del Reglamento de Policía Sanitaria Agrícola expedido por el Presidente de la República, C. Plutarco Elias Calles, con fecha 30 de Junio próximo pasado, he tenido a bien dictar la siguiente cuarentena exterior:

Art. 1.º—Se establece de acuerdo con el artículo 44 del Reglamento de Policía Sanitaria Agrícola, una cuarentena absoluta contra toda clase de frutas y vegetales productores de las mismas, así como los órganos que los constituyen procedentes de los lugares que a continuación se expresan: Islas Azores, España, Argelia, Italia, Túnez, Africa del Sur, Australia, Trasmánia, Francia, Nueva Zelanda, Brasil, Egipto, Turquía, Asiática, República Argentina, Africa Occidental, Isla de Madagascar, Grecia, Islas Bermudas e Islas Hawai.

Art. 2.º—Sólo podrá autorizarse con permiso especial la introducción al país de dichas plantas sus partes y frutas, cuando se dediquen a estudio o a labores científicas y tomando las precauciones que dicte la Oficina respectiva.

Art. 3.º—Las embarcaciones que procedan de puertos pertenecientes a los países a que se refiere el artículo primero, al tocar puertos mexicanos, no deberán traer frutas procedentes de los países afectados por la presente cuarentena, debiendo consumirlas o destruirlas al entrar al límite de tres millas correspondientes a las aguas mexicanas.

Art. 4.º—Los Inspectores de la Oficina para la Defensa Agrícola, ejercerán una estrecha vigilancia sobre las embarcaciones que lleguen a puertos mexicanos procedentes de los países afectados por esta cuarentena, efectuando una minuciosa inspección en todos los departamentos de dichas embarcaciones para evitar que se contravengan las disposiciones contenidas en la presente cuarentena.

Art. 5.º—De acuerdo con el artículo 52 del Reglamento de Policía Sanitaria Agrícola, expedido por el Presidente de la República, C. Plutarco Elias Calles, con fecha 30 de Junio próximo pasado, los empleados aduanales que

hagan el registro del equipaje del pasaje, deberán avisar al Inspector de la Oficina para la Defensa Agrícola, que estará presente al efectuarse dicho registro, cuando se encuentren en el equipaje que revisen frutas o plantas afectadas por la presente cuarentena.

Art. 6.º—De acuerdo con el artículo 74 del Reglamento de Policía Sanitaria Agrícola referido, se considerará tráfico ilegal el que se efectúe con violación de los preceptos relativos de dicho Reglamento, contenidos en la presente cuarentena y por tratarse de cuarentena absoluta, de acuerdo con el artículo 75 del mismo Reglamento, el tráfico ilegal se castigará con una multa de 10 a 1.000 pesos, tanto al consignatario como al conductor de la mercancía, procediéndose además a su destrucción sin que haya lugar a indemnización.

TRANSITORIO

La presente disposición entrará en vigor el día de su publicación en el «Diario Oficial», y derogará en todas sus partes las disposiciones contenidas en el Decreto del 29 de Noviembre de 1926.

México, D. F., Julio 17 de 1927.
—El Subsecretario encargado del Despacho, DR. JOSE G. PARRÉS.

Para combatir la sequía

El A. Merendi dice que si fuera posible hacer un cálculo de las plantaciones perdidas a causa de las largas sequías de verano, se obtendrían cifras impresionantes. Esto da a pensar que la «aridicultura» podría tener también, en el campo forestal, mucha importancia.

Esperando que se hagan públicos los especiales estudios que se han de emprender, el A. expone los medios siguientes que se han de adoptar en la práctica: 1) Abrir los hoyos durante el verano con el fin de exponer la tierra a la acción disgregadora del sol y de las lluvias; 2) hacerlos profundos y en forma de tronco de cono suficiente anchos en el fondo; 3) en el momento de hacer la plantación colocar las plantas a un nivel más bajo que el terreno, de suerte que se forme, alrededor, de la plata, una cavidad que pueda contener la mayor cantidad posible de agua; 4) es aconsejable que las plantas se entierren un poco por encima del cuello con el fin de que el aparato radical trabaje en los estratos más profundos del suelo; 5) usar un sistema prac-

tico que consiste en poner sobre el hoyo, en la parte del mediodía, una losa o piedra que se tenga a mano. Durante el verano la piedra ejerce una defensa eficaz, ya que debajo de la misma tierra está siempre un poco fresca, y durante las heladas el peso de las piedras impide el que la tierra se levante y el consiguiente descalzamiento de las plantas. Sobre el corte total o parcial de las matas antes de la plantación, las opiniones no concuerdan.

El A. opina que para las especies que quieren vivir a plena luz el limpiar de matas el suelo es preferible; y si es cierto que las matas atenúan la acción solar, no es menos cierto que estas matas consumen agua en abundancia, que luego falta a las plantas que se quiera cultivar.

Sea lo que fuere, es de desear que se hagan experiencias muy rigurosas, con el fin de hacer menos sensibles los daños de la sequía sobre las plantaciones y sobre las plantitas nacidas de semilla en el mismo terreno.

EL CULTIVO DEL TABACO

Se ha publicado la convocatoria oficial para los ensayos del cultivo del tabaco en España durante el 1928.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo señor Representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, presidente de la Comisión para los Ensayos del Cultivo del Tabaco, debiendo hallarse entregadas en el Registro de la Representación, Barquillo, 1, duplicado, Madrid, en el plazo improrrogable que termina el próximo día 31 del corriente mes.

Las instancias deberán contener los datos e ir acompañadas de los documentos que ordenan los artículos 8, 9 y 10 del Reglamento de 30 de Diciembre de 1919, (nombre y domicilio del solicitante, situación, linderos, denominación y propiedad de los terrenos, situación de los secaderos y semilleros, etc.) debiendo ofrecerse garantía personal o efectiva del exacto cumplimiento de las obligaciones inherentes al ejercicio del cultivo del tabaco, según determina el ya citado artículo 8.

Para la redacción de las instancias, la secretaria de la Comisión central y la Dirección de Cultivos, facilitarán a quien lo desee, el correspondiente modelo.

La semilla será facilitada por dicha Comisión Central, encargada de los ensayos del cultivo del tabaco en España, siendo su precio de 0.10 pesetas cada grano.

Sin embargo, si un agricultor o grupo de agricultores, solidariamente organizados y responsables, quisieran hacer ensayos de semillas de otras variedades, podrá solicitarlo de la Comisión

Central, siempre que el número de plantas de una misma variedad sea superior a 100.000. La comisión podrá autorizarlo en las condiciones que estime convenientes.

La cantidad de plantas a cultivar será de 24 millones que corresponden aproximadamente a una superficie de 2.000 hectáreas.

El número mínimo de plantas a cultivar, por cada concesionario, será de 2.000 en terrenos de regadío, y 5.000 en secano, dándose preferencia a los cultivadores de años anteriores. Las cantidades mínimas señaladas no podrán rebajarse aunque hayan de disminuirse las peticiones por exceder éstas del total de plantas a cultivar.

En concepto de derechos y gastos de vigilancia, los concesionarios satisfarán el 1 por 100 del importe de sus entregas de tabaco.

El precio a que se pagará el kilo de hoja seca, sin beneficiar a su presentación en los Centros de fermentación, será: Primera, 2.50 pesetas el kilo.—Segunda, 2.—Tercera 1.50.—Cuarta 1.—Los fragmentos se pagaran a 0.60.

Estos precios se entenderán para las clases corrientes, ateniéndose para las especiales autorizadas por la Comisión Central a las que hayan resultado en almacén las últimas partidas de tabacos extranjeros adquiridos por la Renta que sean más parecidos a los que se obtengan por los cultivadores.

Asociaciones agrícolas

La Dirección general de Agricultura acaba de editar un libro de más de 500 páginas, dedicado a las entidades agrícolas y pecuarias que existen en España. Del resumen estadístico oficial resulta que existen 5.821 Sindicatos agrícolas, 3.524 Pósitos, 1.009 Asociaciones agrícolas, 501 Cajas de Ahorro y Préstamos, 133 Comunidades de Labradores, 128 Cámaras oficiales agrícolas, 86 Federaciones agrarias y 50 Sociedades Económicas; en total: unas 11.252 entidades de carácter agrario, que representan a más de 800.000 familias, de las que 442.206 corresponden a los Sindicatos; 154.041, a las Comunidades de Labradores, y 57.965, a las Cajas rurales de Ahorro y Préstamo.

El capital global de estas agrupaciones excede de los 200 millones de pesetas; el de las Cajas rurales asciende a unos 193 millones. Los préstamos hechos a los labradores suman 42 millones de pesetas; 31 son préstamos de carácter personal, y el resto, hipotecarios y pignoratícios. Los 3.524 Pósitos aparecen con un capital de 24 millones y medio, y liquidados con vida normal unos 1.982.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 12

El viaje del Rey

El crucero «Príncipe Alfonso» conduciendo al Rey, llegó al puerto de Mahón sin novedad, esperándose mañana domingo en Alicante.

El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido saldrá para aquella capital con objeto de acompañar al Rey hasta Maerid.

Las autoridades de Alicante se han reunido, acordando aplazar la manifestación organizada ante el monumento del señor Canalejas con motivo del aniversario de la muerte de dicho ilustre hombre público, hasta mañana con objeto de que en la presencia el Rey,

De regreso.-Visita

Han regresado a Madrid procedentes de Salamanca, el ministro de Instrucción pública señor Callejo y el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas.

Ambos visitaron al jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, para informarle de los actos celebrados con motivo de la inauguración de la Cátedra de Francisco Vitoria.

Entrega de conclusiones

Una comisión del Congreso de Sindicatos Libres, ha entregado hoy a los ministros señores Martínez Anido y Aunós, las conclusiones acordadas en las reuniones recientemente celebradas.

El señor Aunós les dijo a los comisionados que las conclusiones serían traducidas muy brevemente en disposiciones gubernativas.

Reunión de Secciones

La Sección Tributaria de la Asamblea Nacional ha estudiado los informes que se emitirán durante la información pública. Para seguir el estudio se abrirá varias sesiones.

La Sección de Educación,

estudió también el proyecto de escuelas complementarias.

Por una campaña

En vista de la campaña que está sosteniendo «El Liberal», de Madrid, contra el concejal de esta corte señor Arteaga, ha ordenado el Alcalde señor Semprún que se le instruya expedito.

Nueva Casa-Colegio

Hoy se ha inaugurado el nuevo edificio para el Colegio Notarial de Madrid.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte y bendijo la casa el señor Obispo de Madrid.

Informe de Primo de Rivera (hijo)

Hoy ha informado en la Audiencia provincial un hijo del jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, defendiendo éste a un procesado a quien se le acusaba del delito de tenencia clandestina de armas.

El fiscal se apoyaba en el decreto dictado por el Directorio Militar y el señor Primo de Rivera dijo que aquel se dictó en circunstancias excepcionales que las ya desaparecieron.

Visita de un político italiano

El subsecretario del ministerio de Corporaciones de Italia señor Bottai, llegará a Madrid el día 16 en vez del 15 como se tenían noticias.

Visitará algunas poblaciones de Andalucía y el 24 marchará a Barcelona, acompañándole nuestro ministro del Trabajo señor Aunós.

Clausura de un Congreso

Se ha celebrado hoy la sesión de clausura del Congreso organizado por las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Fué reconocida la importancia de algunos temas políticos sometidos a la deliberación, acordándose no debatirlos por carecer de libertad para ello.

Se nombró a una Comisión

que consulte las conclusiones acordadas en el Congreso, con todas las Sociedades Económicas de España y celebrar una nueva Asamblea para discutirlas.

Un grupo escolar

También se ha celebrado esta tarde en el Puente de Vallecas, la inauguración de un grupo escolar, construido por aquel Ayuntamiento.

Dicho edificio ha sido emplazado en la popular barriada de Picazo.

Con tal motivo los vecinos han celebrado diferentes fiestas.

BOLSA

Madrid 12

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	70'40
Id. 5 % amortizable . . .	92'50
Idem 4 % idem	00'00
Banco de España	599'00
Español de Crédito	297'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	28'63
París a la vista	23'10
Dolar	5'88

EL TEMPORAL

Madrid, 12.

Iglesia derribada

Desde Málaga comunican que el temporal ha derribado la iglesia del pueblo de Algas-tación,

Las imágenes cayeron entre los escombros, quedando destruidos el retablo y el coro.

Se habían concedido 5.000 pesetas para realizar obras de seguridad, pero no se llevaron a cabo por importar más cantidad. Se abrió una suscripción pero fracasó.

No puede salvarse

Telegrafían de Santander, que el fuerte temporal que continúa, imposibilita el poder salvar al vapor «Petit» que se halla en el mismo sitio que el pri-

mer día, sufriendo los embates de las olas.

Los pescadores aseguran que han visto el cadáver del patrón colgado de una cuerda, a bordo.

Una recompensa

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Santander han acordado pedir una recompensa para los tripulantes del buque «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», que salvaron a los del «Petit».

Es Nueva Inglaterra

Un cablegrama de Washington, da cuenta de que los muertos a causa de las inundaciones en Nueva Inglaterra ascienden a 55.

La Cruz Roja ha anunciado que han quedado sin albergue unas 16.000 personas.

Ola de frío

Dicen de Roma, que una ola de frío azota a la mayor parte de Italia y que el rudo huracán que reina está causando muchos daños de importancia.

Velero naufragado

En aguas de Manila ha naufragado un velero, ahogándose 18 tripulantes.

De Provincias

Madrid 12

Pruebas.--El crucero «Belgrano»

En Cartagena se han celebrado las pruebas de velocidad del buque «Juan Garay», las que fueron satisfactorias.

Dicen que zarpó de aquel puerto el crucero de la Argentina «Belgrano», con rumbo a aguas de aquella República.

La causa contra navieros

Participan de Bilbao que han terminado en aquella Audiencia las pruebas testificales y periciales de la causa seguida contra los gerentes de la Casa Naviera Bermeo.

El fiscal retiró la acusación y el acusador privado la man-

tuvo, agravando además la calificación de las penas.

Sobre una visita a la Alhambra

Telegrafían de Granada que el ministro de la República Argentina señor Gallardo, muéstrase entusiasmado por la visita que ha hecho a la Alhambra.

Dijo que coincidiendo con la Exposición de Sevilla, hará que la Delegación de la Argentina se traslade a Granada para rendir un homenaje a los Reyes Católicos y además contribuirá para que los féretros que encierran los restos de aquellos ínclitos Monarcas, descansen sobre piedras traídas de las Repúblicas donde se habla el idioma español.

Subelevación a bordo de un barco inglés

Dicen de Vigo, que en Concurbió se sublevó la tripulación del buque inglés «Armistice».

Los marinos maltrataron a la oficialidad, rompiendo además la documentación.

El maquinista del vapor español «Alberti» intentó apaciguar a los sublevados, pero éstos en vez de respetarlo le hirieron, como también resultaron heridos otros tripulantes que le auxiliaron.

Las fuerzas de Marina pedidas por el cónsul inglés, lograron reducir a los revoltosos, siendo detenidos provisionalmente hasta nueva orden.

El Rey en Mahón

Comunican de Mahón, que el crucero «Príncipe Alfonso» fondeó a las 8 y media en Cala Figuera.

El Rey desembarcó a las 10 de la mañana, hallándose en aquel momento la ciudad animadísima.

Don Alfonso visitó la Base Naval, en donde fué aclamadísimo.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, pronunciando el Alcalde un discurso de bienvenida del Soberano.

Este almórzó en el crucero «Príncipe Alfonso», desembarcando nuevamente a las tres de la tarde, con objeto de visitar, como así lo hizo, la población de Monteoro y Ciudadela.

A las seis de la tarde zarpó el buque con dirección a Alicante, haciéndosele al Rey una entusiasta despedida.

Al medio día cayó sobre Mahón una copiosa lluvia.

Liberación de cautivos

Dicen de Larache, que se ha llegado a un acuerdo con los moros rebeldes, para la liberación de los cautivos franceses.

Solo se espera que el caído apruebe las condiciones.

De Barcelona

Comunican de Barcelona las noticias siguientes:

El vendabal obligó a aterrizar violentamente en Llabaneras, a un aparato de la Compañía Latecoere, resultando un pasajero herido.

--- Los comandantes de los dos destacos norteamericanos, han cumplimentado hoy a las autoridades.

--- La Cámara Auto-omnibus ha telegrafiado al señor Primo de Rivera, informándole de la elevación del precio de la gasolina, lo que encarecerá las comunicaciones.

Periódico excomulgado

El obispo de la diócesis de Huesca, ha excomulgado al «Diario de Huesca», por un artículo publicado comentando las modas femeninas.

Incendio en un vapor

Hallándose en el puerto de Valencia ha ocurrido un incendio a bordo de un vapor holandés, cargado de naranjas.

Resultaron lesionados dos de los tripulantes y al maquinista se le extrajo medio axfisiado.

Una conferencia

Dicen de Salamanca, que mister Brown Scott, dió su segunda conferencia en la Cátedra de Francisco de Vitoria, refiriéndose a la labor de España para la conquista de América.

Los estudiantes lo ovacionaron al terminar.

Del Extranjero

Madrid 12

Negociaciones terminadas

Desde París comunican que el ministro de Comercio ha manifestado estar terminadas felizmente las negociaciones franco-americanas con arreglo a la deuda.

Delegado soviético asesinado

Durante las fiestas celebradas por el armisticio en Corea, un afiliado a la misión ca-

tólica asesinó a un Delegado soviético.

La extradición del duque de Durcal

Es probable que el Gobierno de Suiza solicite la extradición del duque de Durcal para que responda a las varias denuncias que contra él se han presentado desde el año 1923.

El duque continúa encarcelado en Melun, habiéndose negado a reconocer las deudas en todas las declaraciones que lleva prestadas hasta ahora.

PERPEN

ESPECTACULOS

En Cervantes

Hoy dos funciones por la compañía Arriola Jarque; una a las 5 y 30 de la tarde y la otra a las 9 y 30 de la noche.

En Variedades

Películas para hoy: En seis partes cada una «Todo corazón» y «Tierra baja o la moza del molino».

Salón Hesperia

Actuación de las artistas Pilar Molina, Luisita Fierrez y Encarnita Marzal.

JUSTICIA CENTRAL DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Otro vendrá...

Ayer terminó el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales correspondientes al actual año.

Antes se concedían tres meses y luego dos meses de prórroga, y ahora se señaló un mes voluntario y luego otro de prórroga y gracias a las muchas peticiones 12 días más.

«Otro vendrá que bueno me hará», dice un antiguo adagio.

Una estafa

El chofer Antonio López Medina, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un individuo llamado Luis Ferron Martos (a) Cuadrado, ha falsificado la firma del denunciante cobrando un recibo de 50 pesetas a don Alfredo Soria, no entregándole la cantidad.

Por maltrato

Un individuo conocido por José (a) El Tigre, de oficio panadero, ha sido denunciado por Agustín Esteban Carrión, al que maltrató de palabra y obra.

Liquidación arancelaria

El recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española ó billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de trece enteros treinta y cuatro céntimos por ciento.

Doctor Fernandez Palacios

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Ha llegado de Madrid y ha empezado a pasar consulta en su clínica del Paseo del Principe 10, 2.º «Antiguo del Hotel Simón» el afamado especialista en la corte en enfermedades de la boca y dientes, Doctor Fernandez Palacios que recibirá de 10 a 2 por la mañana y de 4 a 8 por las tardes todos los días.

Pastoreo abusivo

Ante el juzgado municipal de Alhama, ha denunciado la Guardia civil a Manuel Garcia Mazo, por tener pastando ganado y causar daños en propiedad particular.

Los Comités Paritarios

Por Gracia y Justicia se preceptúa que los cargos de presidente y vicepresidente de Comités Paritarios y de comisiones mixtas podrán ser aceptados libremente por los jueces y magistrados, siempre que les permitan el cumplimiento del deber de residencia en la localidad donde radique el organismo judicial en que presten sus servicios.

Una cesión

El contratista de las obras del pozo filtrante que se está haciendo en la plaza de Juan Cassinello don José Galvez Joya, ha cedido aquellas a don Juan González Leal.

Alumbrado y aguas

El Ayuntamiento de Albox ha anunciado un concurso para el alumbrado eléctrico público.

También el de Dalías anuncia un nuevo concurso para el abastecimiento de aguas de dicha población.

Colecha que desaparece

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia Elias Garcia God y que le han sustraído una colecha que había tendido para secarse en la vía pública, ignorando quien haya sido el autor o autores.

Una planimetría

El Ingeniero jefe de la Brigada del Instituto Geográfico y Catastral de esta provincia, ha remitido a nuestro Ayuntamiento una planimetría de este término municipal, dividida en polígonos catastrales.

Caída casual

Ayer tarde ingresó en el hospital Martín Sanchez Molina, de 66 años, natural de Vera y habitante en la calle de la Palma número 28, padeciendo la fractura del cubito derecho por su tercio superior.

Dicha lesión se la produjo al dar una caída casual en el muelle de Levante.

Página para las damas

Para el hogar

El decorado de los muros

¿Quién no aspira hoy en día, a poseer un hogar? Por frívola que sea una mujer, por despreocupado que parezca, a ninguno puede serle indiferente la calidad estética del ambiente en que, por fuerza o grado ha de deslizarse su existencia. Ciertamente hubo una época en que la belleza de la casa no preocupaba tanto y en que no se preocupaba por el decorado de la familia de las comodidades y lujos que ahora; ello obedeció sin duda a la repentina floración de los deportes y diversiones que arrancaban a las gentes de su centro y les hacía vivir gran parte del día apartados del hogar. Pero ahora no es así; la gente practica el sport como antes, más que antes, y se divierte y entera y como jamás hizo, pero sin dejarse obsesionar al punto de descuidar otras atenciones y verse obligada a soportar la fealdad de unas habitaciones más dispuestas o alhajadas, con más gusto durante el tiempo que permanece en la vivienda. Hace algunos años también, si de algo se cuidaba era del salón o lugar de recibo, pero decir de lo que la familia no utilizaba salvo en raras ocasiones, en cambio a las piezas en lo más antiestético y mal cuidado de los bienes caseros.

En nuestra época no ocurre lo propio, o no debe ocurrir por lo menos. En primer lugar, siendo las viviendas más reducidas que antaño, no pueden dedicarse una gran parte de ellas exclusivamente a las visitas que en ocasiones determinadas acuden a saludarnos. El salón, gabinete o sala, de cada casa es ahora centro de reunión de la familia toda. Lo utiliza la madre para recibir y para estar en tertulia los hijos para leer y hablar todos se consideran con derecho a que responda a un ideal de belleza.

Lo propio ocurre con el comedor. Todo el mundo por modestamente que viva tiene gusto en invitar a sus amigos o participar del yantar familiar y por mucha confianza que inspiren aquellos no quiere introducirlos en una habitación mal dispuesta, ni tampoco en uno de esos comedores antiguos que solo se abrían cuando se invitaba algún invitado, comiendo la familia los demás días en una habitación próxima a la cocina mal alhajada y servida. Incluso no utilizaban una vajilla bonita, ni manteles; contentándose con el horrible hule y con unos platos y cubiertos desparejados.

Es cierto que la industria ha facilitado la adquisición de mue-

bles poco costosos, y el mayor desarrollo de las ideas de belleza permite a todo el mundo, no el tener un hogar lujoso, pero sí un nido cómodo, alegre y de buen gusto.

Desde luego, los dos factores antes apuntados no resuelven por sí solos el conflicto de la casa. Pueden algunas personas poseer mesas, sillas, camas, etc. de lindísimo estilo y carecer su vivienda de armonía, y así ocurre con frecuencia, no solo entre las personas que disfrutaban de un modesto peculio entre las que disponen de grandes medios para el arreglo de su morada.

Ello demuestra que en esto como en todas las cosas de la vida precisa que cada uno se esfuerce en comprender lo que es bello y en idear nuevas formas de expresión, no por ser sencillas menos interesantes ni de peor efecto.

Hemos hablado en otra ocasión de las cretonas. Nadie podrá negar que la cretona es un elemento poco costoso; que se halla al alcance de todo el mundo; pues bien, precisamente por eso hay quien prefiere gastarse lo que no puede en sedas y tapicerías de mala calidad que se desgastan y pierden el color y tienen que ser sustituidas al poco tiempo. ¿Y por qué? Por vanidad, por el ridículo afán de pretender que se tienen medios económicos que solo existen en la imaginación.

Esto mismo sucede con el decorado de los muros. Nada hay más lindo que una pared sencillamente pintada de un tono neutro sobre el que se destacan a maravilla los cuadros y granados. Esa pintura al temple resulta de muy poco coste, sobre todo si una misma dirige la obra comprando los ingredientes en la droguería, y se obtienen resultados mucho mejores que los que da de sí un papel barato elegido con ánimo de llamar la atención más que con el objeto de encuadrar bien los muebles.

A tal punto conviene este género de decoración mural que, en las casas modernas los arquitectos lo elijen para sus mejores obras. Esto no quiere decir que algunos papeles murales no resulten bellísimos, pero es preciso que sean de muy buena calidad y colores muy atenuados; de lo contrario, no solo no destacarán como es debido los cuadros, si no que se destruirá la armonía del conjunto. Aparte el que en climas como el nuestro y en todos los puntos en que el verano es muy seco, el papel suele requebrajarse y despegarse con facilidad suma.

Por algo en Andalucía, y cuando la gente sabia aprovechar bien

los elementos de decoración, no se ha utilizado mucho este género de decoración.

De todos modos elijase este sistema o el de la pintura al oleo o temple, precisará siempre que, la persona interesada presida a su aplicación si se quiere que el hogar produzca una impresión de serena belleza y armonía.

BEATRIZ GALINDO

El corte y la confección

Es un vestido abrigo en «naroutcha» formando pequeños cuadros y adornado con botones del mismo género.

Se muestra como de costumbre, los patronos del delantero, espalda, falda de delante y manga, marcándose cual es cada uno. La espalda es recta y no ofrece dificultad alguna. El delantero va cortado unos 60 centímetros, que es el talle de delante y montado encima de la falda que ésta se cortará como indica el grabado.

La manga lleva costura debajo del brazo, y por lo tanto, se ha de unir al cuerpo poniendo la costura de la manga con la costura del costado.

Las medidas son las siguientes:

- Talle, 40 centímetros.
- Espalda, 42 idem.
- Talle de delante, 60 idem.
- Contorno, 96 idem.
- Manga, 58 idem.
- Largo, 116 idem.

El cuello es una tira lisa cortada, al bias, de unos doce centímetros de ancho por unos 35 de largo.

Aténgase la lectora lo consignado, que si así lo hace, indudablemente saldrá airosa en el corte y la confección.

FLORENTINA ESCOBES

Vamos a la transformación

Entre los modistos se nota ahora una clara tendencia a la transformación del vestido recto, por otro de una línea diferente.

La dificultad para esta transformación, se encuentra principalmente en hallar la forma ideal que substituya a la hoy en boga.

Se quiere huir de las faldas acampanadas y de las caderas demasiado ceñidas, y, naturalmente, se encuentran inconvenientes para salir de Seila sin entrar en Caribdis.

El problema se presenta resuelto en parte con la adopción de modelos de cinturas naturales, bastantes ceñidos, y con un leve vuelo en las faldas, sin tendencia a la campana, si no más bien al cilindro, huyéndose por igual de los vestidos que ensanchan a par-

tir de la cadera hacia abajo, y otros que se van estrechando desde la cintura hasta el borde.

El modelo adoptado es muy estético, y de efecto seguro, cuando se consigue obtener la cadera exacta, porque se amolda muy bien a la forma del cuerpo femenino, y, a la vez, da a la línea una gran elegancia, quitando a la mujer esa apariencia inevitable de tonel, de escobón o de campanilla que los trajes rectos, flojos de cintura o amplio de vuelo producen.

Las pieles van obteniendo otra vez su boga merecida, prefiriéndose, además de las de gran lujo—renard, petit gris—otras, como las de castorin, foca, etc. La piel de serpiente, que alcanzó tanta boga en la primavera pasada, ha decaído mucho. En cuanto a las pieles de elefante, se ven aún muy pocas, aunque caras y buenas.

ROSARIO CASA-URDAL

Recetas culinarias

Mazapan

Por medio de agua caliente se quita la cáscara a media libra de almendras dulces y otra tanta cantidad de amargas; después que se hayan secado, se muelen en el mortero hasta reducir las a pasta muy fina, desliéndola poco a poco con clara de huevo. Clarifíquese en un cazo de cobre una libra de azúcar, y cuando esté en su punto se echa la pasta juntamente con corteza raspada de limón y canela molida; póngase el cazo sobre cenizas calientes, revolviéndola sin cesar para que no se pegue. Para conocer que está en su punto, se pone un poquito de pasta en la mano y si se desprende fácilmente sin agarrarse es prueba de que tiene el grado de cocción suficiente. Entonces se extiende sobre una mesa polvoreada con azúcar, se deja enfriar, se adelgaza hasta dejarla del grosor de un duro, y se corta formando diferentes figuras y dibujos; colóquense encima de hojas de papel; báñense o garrapiñense con azúcar para cocerlos después a un fuego muy templado. Para los mazapanes con flor de naranja garrapiñada, se mezclará esta vez del limón o canela.

Costillas de carnero

En ningún tiempo son mejores que cuando están las yerbas bien curadas. Se toman las costillas descargadas, esto es, separadas del espinazo, y se golpean muy con la vuelta de la cuchilla, se ponen luego en las parrillas para que se vayan asando, se untan enseguida con tocino frito y agrio de limón, haciendo lo mismo con la cola de carnero y si a esta se añade pan rallado se obtendrá una cosa exquisita.

POR EL TEMPORAL

Contraamaestre desaparecido

Ayer fondeó en este puerto la balandra «Juanito Bonmati», de 99 toneladas, matrícula de Cartagena, compuesta de cinco tripulantes.

A poco de fondear, el patrón de la citada embarcación, don Miguel Bonmati, se presentó a las autoridades, manifestando que a las seis de la mañana de ayer, navegando en lastre de Cádiz a Barcelona y escalas, a la altura de Balerna, con viento duro y a once millas de la costa se safaron los embeques de la mayor.

Como la avería podía causarles daños de consideración, el contraamaestre Ginés Pérez Ballester, natural de Aguilas, se puso a amarrarlo dando la botanera una escollada, arrojándole al mar.

Seguidamente le fué arrojado un salvavidas, y dándole al bar-codo orza echaron un bote, quien salió con el marinero Rafael Barroso para recojer al contraamaestre Ginés Pérez.

Como la mar era tan gruesa, pues el viento lo batía mucho, y observaron que el bote estaba expuesto a naufragar y siendo imposible poder recojerlo por el mucho abatimiento que tenía la balandra, pidieron auxilio al vapor «Beltie», que navegaba próximo al lugar de la catástrofe, con objeto de salvar al contraamaestre.

Inmediatamente se acercó el vapor, cuya nacionalidad se desconoce, y al ser indicado el lugar por donde se hallaba el bote, pudo ser recogido salvándose el marinero Rafael Barroso, siendo imposible auxiliar al contraamaestre Ginés Pérez Ballester, por haber desaparecido de la superficie del mar.

La lesgracia produjo gran impresión en el patrón don Miguel Bonmati, quien ayer se mostraba apenado, como en los demás tripulantes.

Bocado exquisito

La mortadela TORRA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio señalado de causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por los delitos de hurto y estafa.

Sentencias

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 29, de 1927, del juzgado de P. rchena, condenando al procesado Francisco José Martínez Membrive, como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pag. de costas.

El mismo tribunal ha fallado la

causa número 66, de 1925, del juzgado de Berja, absolviendo a los procesados Joaquín Fernández del Pino y Francisco Delgado Pérez, de los delitos de coacción y disparo.

Señalamientos para mañana

Sección primera. --Vista de causa número 106, de 1925, del juzgado del distrito de la Audiencia, sobre el delito de falsedad. -- Abogados, don Rafael Calatrava, don Manuel García del Pino y don José Fernández Orts; procuradores, don Pascual Roda y don Francisco R. Rosales.

Sección segunda. --Ninguno.

Comunicación

El servicio Técnico del Consultorio-Económico-Financiero, comunica que: La Experiencia oficial acaba de ser hecha por un Ingeniero de Almería. Los resultados han sido muy satisfactorios, y la comisión Militar ha declarado también, que esta invención es de utilidad pública e interesante para la defensa nacional.

Después de las Experiencias realizadas por el Ingeniero F. Tourneau, ha quedado demostrado ante la Comisión Técnica que es sumamente fácil separar la magnesia de la cal por medio de la electricidad.

Este novísimo procedimiento

va a hacer posible para la industria metalúrgica española, la explotación, de una manera práctica, de los yacimientos de dolomia que se encuentran en abundancia en diferentes provincias españolas, obteniendo así la magnesia para sus necesidades.

Este moderno invento está protegido por una Patente, número 104.746.

El producto refractario (ladrillos) fabricado con la magnesia así obtenida, puede resistir temperaturas mucho mas elevadas que aquellas a que pueden ser sometidos los productos-refractarios preparados a base de la Magnesia de procedencia extranjera.

LA EMIGRACION

El «Infanta Isabel de Borbón»

A medio día de ayer entró en el puerto procedente de Barcelona, el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», para embarcar el pasaje preparado con destino a las Repúblicas Sudamericanas.

En el palacio flotante salieron seis pasajeros de clase intermedia para Buenos Aires, seis de tercera clase para Montevideo y 210 de igual clase para Buenos Aires.

El «Valdivia»

Por la noche fondeó el trasa-

Comp. lía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 8 de Diciembre, el magnífico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** y el día 3 de Enero el magnífico vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**
 Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza.
 Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Diciembre el **ANTONIO LOLOPEZ**
 con escalas en Cádiz y Canarias.
 DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 16 Noviembre el magnífico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.
 Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasaatlántica calle del General Segura 2. bajo.

Los pueblos

más adelantados son los que consumen más galletas porque saben el valor alimenticio de este producto cuando está bien fabricado.

La galleta

Maria ARTLACH

es una de las mejores del mundo.



atlántico francés «Valdivia», también a embarcar emigrantes para los puertos sudamericanos. Embarcaron 100, tres para Montevideo y 97 para Buenos Aires.

Del poeta de los cantares

(DE COLABORACIÓN)

A la vida me asomé por el ventanal más alto y sólo he visto tristezas, neblinas y desengaños.

El mundo es como una noria que va dando muchas vueltas, y hay cagilones de dichas y cagilones de penas.

Dudé que fueras tan mala y tu maldad me has probado; ¡te señalé el buen camino y has preferido el atajo!

Vengo a ser un peregrino del sendero de la vida, que sin encontrar descanso camina y siempre camina.

Los besos de mi novia saben a mieles, que es un panal su boca que flores tiene.

Cuando te miro alejante pienso que todo me sobra, que los arroyos suspiran y que las estrellas lloran.

A mi corazón pregunto la causa de su tristeza, y mi corazón se calla para no aumentar mi pena.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», de Barcelona, con carga general, 5 pasajeros para este puerto y 818 de tránsito.

Vapor francés «Valdivia», de Valencia, con carga y pasajeros.

Vapor inglés «Palacio», de Valencia, con carga y pasajeros.

Balandra española «Juanito Bonmati», de Cádiz, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Infanta Isabel de Borbón», para Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor «Valdivia», para Río Janeiro, con carga y pasajeros.

Vapor «Palacio», para Liverpool, con frutas.

SE VENDEN

las casas números 20 y 22 de la calle de Martínez Campos, y las números 19 y 21 de Álvarez de Castro de esta ciudad. Darán razón en la Agencia Ruso, Paseo de San Luis número 4.

MOTORES «Crosley» DE ACEITES

desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

Vicente Aznar

Conde Ofalia, 30.—Almería.

